



Ajuntament de
Santa Maria de Palautordera
Plaça de la Vila, 1 – 08460
Telf. 93.847.96.20
Fax 93.847.96.29
c/e: ajuntament@smpalautordera.cat

Àrea de Tresoreria i Intervenció

Tel 93.847.96.23
Fax 93.848.28.86
c/e: pascualpa@smpalautordera.cat

Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno de 8 de setiembre de 2016 por la que se convocan premios para participar en el II concurso de microrelatos que se celebrará durante la Fiesta Major del Remei 2016

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. Beneficiarios.

Podrán participar todos los autores, a partir de 14 años, de cualquier nacionalidad y lugar de residencia. Deben ser escritos originales e inéditos, no publicados en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluyendo Internet), no premiados o pendientes de veredicto en otros concursos, o en espera de respuesta en un proceso editorial. El incumplimiento de esta base descalifica automáticamente al participante.

Se establecen dos categorías:

- 1. Juvenil:** los participantes tendrán como mínimo 14 años y un máximo de 25 años.
- 2. Adulto:** los participantes lo serán a partir de 26 años.

Se tendrá en cuenta la edad que tengan los participantes en el día que presenten su microrelato y se compruebe documentalmente.

Segundo. Objeto.

La extensión del original será, como máximo, de una única página. Se tiene que presentar en un archivo Word, con tipografía Arial y cuerpo 12, con un interlineado de 1,5 líneas.

El relato ha de ser escrito en catalán.

Ha de tratarse de algún aspecto relacionado con el Montseny o que haga referencia, o que haga referencia a las poblaciones y lugares de los alrededores.

Tercero. Bases reguladoras.

El texto íntegro de las bases aprobadas se pueden consultar en la página web: <https://bop.diba.cat/scripts/ftpisa.aspx?fnew?bop2016&08/022016014199.pdf&1>

Cuarto. Cuantía.

la proclamación de los resultados y entrega de premios se hará el domingo 9 de octubre de 2016, a las 12 del mediodía, en La Quadra, Sala Cultural. Los premios consisten en:

Categoría Juvenil:

- 1er premio: e-Reader
- 2º premio: lote de libros.

Categoría Adulto:

- 1er premio: 200 €
- 2º premio: 100 €

Estos importes estarán sujetos a la retención de IRPF que corresponda.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de las solicitudes comenzará el día 5 de setiembre y finalizará el día 30 de setiembre de 2016 (ambos incluidos).

A Santa Maria de Palautordera, a 9 de setiembre de 2016, El Alcalde, Jordi Xena Ibañez